DEGTRACK COMUNICACIONES S.A.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEGTRACK COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2017

En Guayaquil, al treinta uno día del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en LORENZO DE GARAYCOA 813 Y VICTOR MANUEL RENDÓN, EDIFICIO ARELSA PISO 1 OFICINA 101 Y 102, FRENTE AL PARQUE CENTENARIO se reúnen los siguientes accionistas: **GUERRA VALENZUELA VICTOR HUGO**, por sus propios derechos, propietaria de 10380 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, **ZAMBRANO TRIVIÑO PEGGY SILVI** por sus propios derechos, propietario de 2992 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **GUERRA VALENZUELA VICTOR HUGO** y actúa como secretario de la Junta el señor **ZAMBRANO TRIVIÑO PEGGY SILVI**

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el Primer punto del orden del día para tratar que dice:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2015 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía.

Una vez recogida la votación la Junta General de Accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

Finalmente la Presidenta deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida de sesión, firmada para constancia la Presidenta y el suscrito Secretario que certifica.

GUERRA VALENZUELA VICTOR HUGO
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

ZAMBRANO TRIVIÑO PEGGY SILVI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA